

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 1 de 2		

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N.º 2026-1120 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” – ICETEX
NIT 899.999.035-7 Y RUTH YANETH GALAN PALACIOS CC. 52.896.255**

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 2026-1120
Fecha de perfeccionamiento del contrato:	10/08/2026
Objeto:	Prestar los servicios profesionales para el fortalecimiento en las metodologías para la gestión de riesgos no financieros en las herramientas tecnológicas definidas por la entidad, atendiendo el marco normativo (interno y externo) y todas las buenas prácticas relacionadas con la administración de riesgos.
Contratista (1):	RUTH YANETH GALAN PALACIOS
Supervisor o Interventor (2):	WILSON EDISSON NIÑO REYES
Valor del contrato:	\$10.505.978
Valor de honorarios mensuales:	\$52.529.890
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Lugar de ejecución:	El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá. , salvo que la entidad autorice el desplazamiento del contratista a otros lugares para el cumplimiento de alguna de sus obligaciones contractuales Nota: El ICETEX pagará los gastos de desplazamiento del CONTRATISTA cuando estos fueran autorizados por la Secretaria General, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al lugar de ejecución acordado por el ICETEX. Es deber del supervisor efectuar seguimiento con el fin de constatar el cumplimiento de esta estipulación.
Fecha aprobación de garantías:	10/08/2026
Fecha de registro presupuestal:	06/08/2026
Otros requisitos de ejecución (3)	N/A

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se reunieron por parte del Contratista (1) **RUTH YANETH GALAN PALACIOS** y por parte de la Entidad (2) **WILSON EDISSON NIÑO REYES**, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

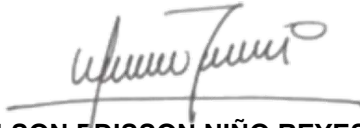
Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 2 de 2		

Se acuerda entre las partes:

Fecha de iniciación:	10/08/2026
Fecha de terminación:	31/12/2026

Observaciones:

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
 RUTH YANETH GALÁN PALACIOS Contratista C.C. N.º 52.896.255 de Bogotá	 WILSON EDISSON NIÑO REYES Jefe Oficina de Riesgos Supervisor Contrato C.C. N.º 80.170.811 de Bogotá